



*Ilustre Municipalidad de Placilla
Secretaría Municipal*

SESIÓN ORDINARIA N° 30/2012

Fecha : 9 de Octubre de 2012
Hora : 10.15 horas
Presidente : Concejal don Gonzalo Silva Santibáñez
Concejales : Galáz, Medina, Mora (doña María Teresa), Ramírez y Silva.
Lectura Acta Anterior: No hay.

Cuenta: No hay.
Tabla: No hay.
Discusión: No hay.

Hora de Incidentes:

Sr. Galáz: Manifiesta que es una irresponsabilidad de parte del Concejal Contreras no haber asistido a estas sesiones de Concejo, pues anteriormente existía acuerdo unánime para hacerlo, existiendo el compromiso de cada uno de ellos de aprobar la Modificación Presupuestaria que permitiría entregar ayudas sociales durante el mes de octubre. Lamenta profundamente este hecho.

Indica que días atrás se enteró que candidatos informan a la gente que el Municipio no está entregando ayudas sociales y que por lo tanto el hecho de hoy cobra relevancia. Dice que así es el juego y que se encuentra dentro de él.
Solicita que casos extremos visados por el Alcalde Subrogante sean cursados.

Sra. María Teresa Mora: Lamenta la situación que está pasando, aun cuando no sabe a quién culpar, indica que los documentos siempre son entregados cinco días antes y en esta ocasión no ocurrió, por lo tanto manifiesta que el Alcalde Subrogante no está actuando bien, pues él sabe cómo funciona la Ley y que puede acarrear problemas futuros.

Informa que desconoce cuál es razón porque el colega Tulio no asiste a Concejo y no tiene porque criticarlo, que es un problema de él y que algún día le puede pasar a cualquiera de ellos. Indica además que ellos no están en el Concejo para hablar mal de los demás, y que la ocasión no es para estar "pelando".

Sr. Medina: Indica su gran preocupación pues durante el mes de octubre el Departamento Social estará desprotegido sin ninguna posibilidad de ayudar a la gente. Deja claramente especificado que como concejal, siempre ha tenido toda la disponibilidad para autorizar los gastos emanados desde dicho Departamento.

Lamenta que en esta oportunidad no se haya podido aprobar el proyecto de beneficios sociales y que hay que tomar medidas para casos que sin duda llegarán hasta el Municipio y pide al resto apoyen y se acuerde ayudar a aquellos que lo requieran con urgencia.

Sr. Silva: Manifiesta su preocupación y lamenta que hoy no se haya podido aprobar el presupuesto social y deja en manifiesto que está totalmente de acuerdo como han sido los procesos anteriores de aprobación de recursos. Indica que en estos cuatro años se ha entregado más beneficios que en cualquier época pasada y éstos han sido de todas las áreas. Se han entregado canastas familiares, materiales de construcción, medicamentos, consultas médicas, viajes a Santiago por enfermedades y tratamientos.

Informa que los indicadores están y demuestran que los beneficios han llegado a más personas y que por lo tanto se han invertido muchos más recursos provenientes de los Departamentos Social y de Salud que es donde acuden las personas más vulnerables de la comuna.

Manifiesta su aprobación para cualquier gasto que surja y disponibilidad total a aprobar el presupuesto que llegue en su debido momento.

Siendo las 10.30 horas se levantó la sesión.

(FDO.): Paulette Tondreau Moraga, Secretaria Municipal Subrogante.